

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

CEIP: SAN BERNABÉ (TRIJUEQUE- GUADALAJARA)

CURSO: 2025-2026.

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	3
2.ÁMBITOS, DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES A EVALUAR	3
3.PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA	6

1. INTRODUCCIÓN

El Equipo directivo es el encargado de planificar el proceso de evaluación anualmente de forma coherente, concretando los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en la Programación General Anual.

Las conclusiones y propuestas de mejora se recogerán al finalizar el curso en la Memoria Anual que se remite al Servicio de Inspección.

A continuación, de acuerdo con la Orden de 22 de junio de 2023, del Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha, expongo el cuadro donde se muestran los diferentes ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar y su distribución en los cuatro años que dura el mandato del Centro. Esta planificación está incluida en el Proyecto Educativo del Centro.

2. ÁMBITOS, DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES A EVALUAR

A continuación, se expone el cuadro donde se muestran los diferentes ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar y su distribución en los cuatro años que dura el mandato de Dirección.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1	2	3	4
Procesos de Enseñanza y Aprendizaje	Señas de identidad del centro: documentos programáticos	Proyecto Educativo	x			x
		Programación General	x	x	x	x
		Normas de Organización, funcionamiento y convivencia	x	x	x	x
		Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos	x	x	x	x
		Planes y Programas del centro	x	x	x	x
	Funcionamiento de los órganos de gobierno	Equipo directivo	x			x
		Consejo escolar	x			x
		Claustro de profesorado	x			x
	Funcionamiento de los órganos de coordinación docente	Equipos de ciclo	x			x
		Equipo de Orientación y apoyo	x			x
		Comisión de Coordinación Pedagógica	x			x
		Tutoría	x			x
		Equipos docentes	x			x
		Asociación de Madres y Padres de Alumnado	x			x
	Funcionamiento de los órganos de participación	Asociación de Alumnado	-	-	-	-
		Junta de Delegadas y Delegados	x			x
	Clima escolar: convivencia y absentismo	Convivencia	x	x	x	x
		Absentismo	x	x	x	x
		Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa	x			x
		Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de	x	x	x	x

	Procesos de enseñanza- aprendizaje en el aula	Aprendizaje				
		Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas	x	x	x	x
	Medidas de inclusión educativa	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas	x	x	x	x
La Organización y el Funcionamiento del Centro	Respuesta y adecuación del centro a su contexto	Dirección y liderazgo	x			x
		Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado	x			x
		Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales	x			x
		Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias	x			x
		Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado	x			x
	Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión	x			x
		Plantilla y características del personal del centro	x			x
		Organización de grupos y distribución de espacios	x			x
		Recursos externos	x			x
Resultados escolares	Resultados académicos del alumnado	Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	x	x	x	x
	Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de	Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las	x	x	x	x

	diagnóstico	expectativas del centro				
Relación del centro con el entorno	Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones	Relación con la administración educativa.	x			x
		Relaciones con otras entidades e instituciones	x			x
	Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Coordinación Infantil-Primaria/ Primaria-Secundaria.	x			x
		Coordinación con diferentes centros.	x			x
	Vías de comunicación con el entorno.	Vías de comunicación y protección de datos.	x			x
Procesos de evaluación, formación y de mejora	Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro	La Memoria Anual	x	x	x	x
		El Plan de Mejora del	x			x
		El plan de formación del profesorado	x			x
	Metaevaluación interna	Adecuación del proceso de evaluación interna	x			x
1 – 2025/2026	2 – 2026/2027	3 – 2027/2028	4 – 2028/2029			

3. PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA

De lo mencionado anteriormente, se constata que una de las responsabilidades del equipo directivo es la de coordinar y dirigir el proceso de autoevaluación del Centro, y dentro del mismo, realizar la evaluación del propio Proyecto de Dirección como una actividad más.

Dado que este Plan de evaluación interna se ha realizado considerando la realidad del Centro, la línea de trabajo del Claustro de profesores y profesoras y las opiniones de las familias y alumnado, se pretende que sean un instrumento útil y funcional, coherente con el Proyecto Educativo del colegio.

En todo este proceso de seguimiento y evaluación los ejes vertebradores en los que nos basamos son:

- Las mejoras deben ser fruto de la reflexión y consensuado con los compañeros y las compañeras, que posea criterios evaluables objetivamente al final del mandato.
- Tener siempre presente una visión de futuro, puesto que el transcurso del tiempo en educación pasa más rápido de lo que creemos.
- Hay que tener continuamente la sensación de ser capaz de hacer algo nuevo, relevante, útil, pero sobre todo que ilusiones y sea de calidad.
- Todas las decisiones deben de tener como fin último al alumno o alumna, independientemente de las afinidades con padres y compañeros/-as.
- Siempre hay que estar dispuesto a escuchar y aceptar que lo podemos hacer mejor.
- La capacidad de superación y mejora, deben ser nuestros mejores aliados.

Asimismo, los procedimientos de evaluación debemos tenerlos muy presentes, van a ser los que guíen nuestra práctica docente y función directiva.

La evaluación se llevará a cabo mediante procedimientos y técnicas diversificadas (cuestionarios a través de Google Forms y la herramienta de Evaluación Interna de EducamosCLM), entrevistas, correo del centro...) que permitan conocer las opiniones y valoraciones de los diferentes componentes de la comunidad educativa. Y se contrastarán de año en año para comprobar el grado de evolución de los indicadores, y así tomar decisiones que nos ayuden a mejorar la calidad del servicio educativo que proporcionamos a la comunidad educativa. Todos los años, estas conclusiones se recogerán en la Memoria Anual.

Al finalizar el periodo al que se refiere el Proyecto de Dirección (desde el año 2025 al 2029) se llevará a cabo una evaluación más concreta del grado de consecución de los objetivos propuestos, que ayudará a completar las evaluaciones que se han llevado a cabo el resto de años y que recogerá la Memoria Anual.